

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 30 de marzo del 2018, a las 10H00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Isla Genovesa N42-118 y Tomás de Berlanga se reúnen los socios: Lozada López Imelda Beatriz, Jiménez Segovia Néstor Ramón y Jiménez Lozada Santiago Patricio, por sus propios y personales derechos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA.

Preside la Junta el Ing. Jiménez Lozada Santiago Patricio como presidente, actúa como secretario el Sr. Jiménez Segovia Néstor Ramón.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de socios y solicita al secretario formar la lista de accionistas presentes:

Accionistas	No. de Acciones	Capital Pagado
Lozada López Imelda Beatriz	300	\$ 300.00
Jiménez Segovia Néstor Ramón	300	\$ 300.00
Jiménez Lozada Santiago Patricio	1	\$ 1.00

Constatada la presencia del 100% del capital social de los señores socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y analizar las cuentas tanto del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2017.
3. Destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que sobre la base del Art. 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de Socios:

1.- Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico del 2017.

La Gerente de la compañía, Sra. Lozada López Imelda Beatriz da la lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2017. La Junta General Ordinaria de Socios luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y analizar las cuentas tanto del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2017.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2017.

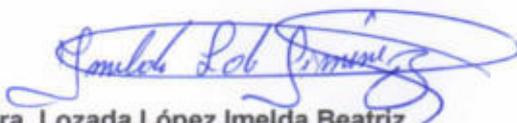
3.- Destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2016.

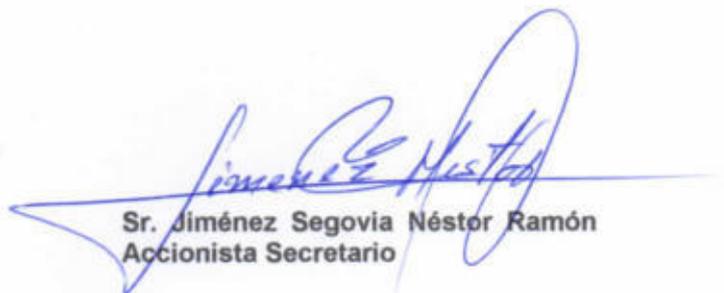
De momento se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados hasta nueva decisión del directorio.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 11h30 y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Sra. Lozada López Imelda Beatriz
Accionista Gerente


Sr. Jiménez Segovia Néstor Ramón
Accionista Secretario


Ing. Jiménez Lozada Santiago Patricio
Accionista Presidente